

Estadísticas jurisdiccionales

I. Cuadros generales

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

III. Recursos de amparo

ÍNDICE

I. Cuadros generales

Cuadro nº 1 *Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las Salas*

Cuadro nº 2 *Asuntos ingresados durante el año, clasificados según el tipo de proceso*

Cuadro nº 3 *Resoluciones dictadas durante el año, según el tipo de resolución*

Cuadro nº 4 *Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)*

Cuadro nº 5 *Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos*

Cuadro nº 6 *Procesos y asuntos admitidos pendientes de Sentencia y pendientes de admisión, a 31 de marzo*

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

Cuadro nº 7 *Asuntos ingresados según el promotor*

Cuadro nº 8 *Litigiosidad territorial durante el año, por Comunidades Autónomas*

Cuadro nº 9 *Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso*

Cuadro nº 10 *Asuntos pendientes de resolución a 31 de marzo, clasificados por su tipo y procedencia*

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro nº 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro nº 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro nº 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro nº 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro nº 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

I. Cuadros generales

Cuadro n° 1

Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las Salas

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	4	671	675
FEBRERO	9	624	633
MARZO	13	756	769
ABRIL	6	694	700
MAYO	8	650	658
JUNIO	3	639	642
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	43	4034	4077¹

¹ El pleno recibió 3 avocaciones de recursos de amparo interpuestos en 2019 y otras 6 de años anteriores, que se anotan en el cuadro 5. En total 52 asuntos, 9 recursos de amparo y 43 asuntos de otro tipo de procesos.

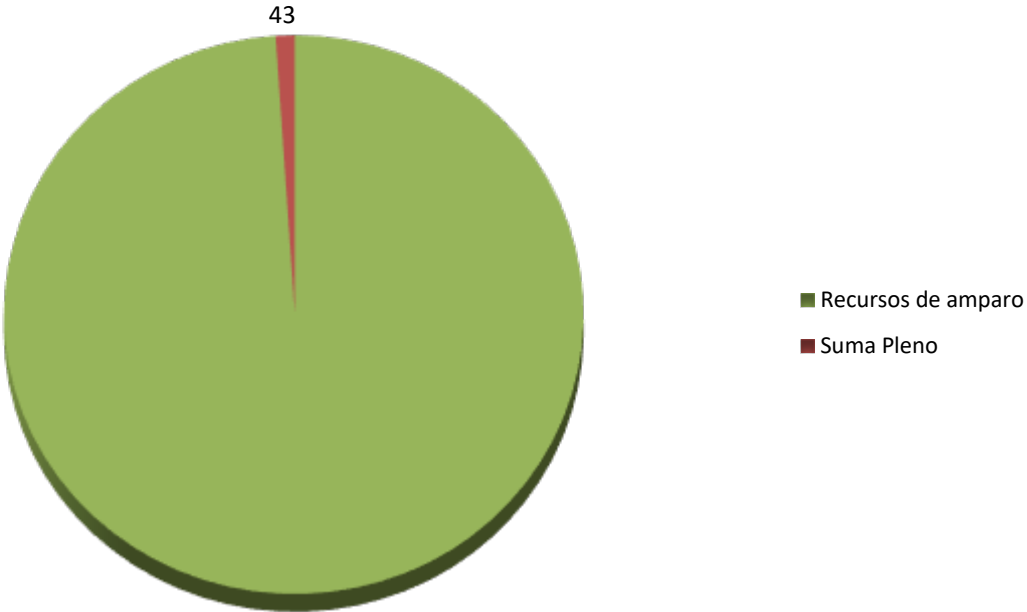
Cuadro nº 2

Asuntos ingresados durante el año, clasificados según el tipo de proceso

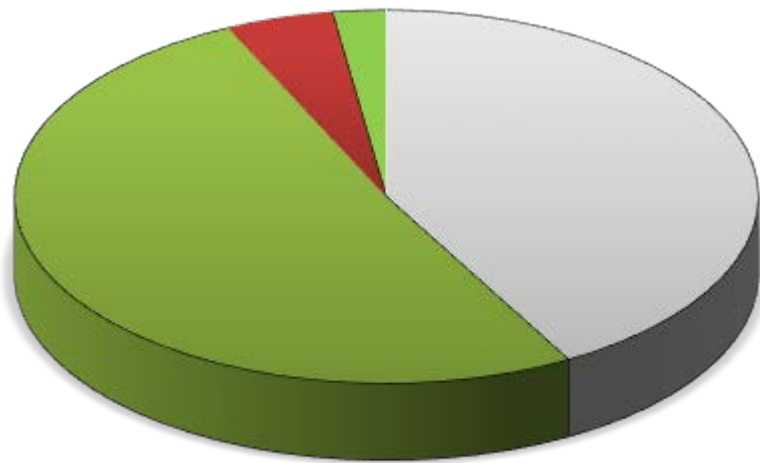
Recursos de inconstitucionalidad	18
Cuestiones de inconstitucionalidad	22 ¹
Recursos de amparo	4034
Conflictos positivos de competencia	2
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las comunidades autónomas	1
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-
Total	4077

¹ De las cuales dos fueron cuestiones internas de inconstitucionalidad.

Asuntos ingresados en el Tribunal



Asuntos ingresados en el Pleno



- Recursos de inconstitucionalidad
- Cuestiones de inconstitucionalidad
- Conflictos positivos de competencia
- Conflictos negativos de competencia
- Conflictos entre órganos constitucionales
- Conflictos en defensa de la autonomía local
- Impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las comunidades autónomas
- Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales
- Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales

Cuadro n° 3 Resoluciones dictadas durante el año¹

	Pleno	Sala I y sus Secciones	Sala II y sus Secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	23	11	19	53
- desestimación	11	3	8	22
- inadmisión	8	1	3	12
Total Sentencias (+ asuntos acumulados):	42	15	30	87
Dictadas por la Sala	-	-	-	-
Por la Sección 1ª	-	-	-	-
Por la Sección 2ª	-	-	-	-
Por la Sección 3ª	-	-	-	-
Por la Sección 4ª	-	-	-	-
Autos	23	30	11	64
- Inadmisión	10	-	-	10
- Terminación ²	1	1	1	3
- Suspensión de leyes	1	-	-	1
- Suspensión de otras disposiciones	10	3	4	17
- Aclaración o rectificación	-	-	-	-
- Acumulación	-	-	1	1
- Recusación y abstención	-	24	1	25
- Ejecución	1	-	-	1
- Súplica	-	1	2	3
- Varios	-	1	2	3
Providencias³	36	1956 (-1)	1886	3878 (-1)
Admisión	36	36	37	109
Inadmisión ⁴	-	1890 (-1)	1799	3689 (-1)
Terminación	-	30	50	80
Total de resoluciones dictadas	101	2001	1927	4029
Total de resoluciones interlocutorias	48	65	47	160
Total de resoluciones definitivas⁵	53	1936	1880	3869
Total de asuntos resueltos	53	1936 (+1) (-1)	1880	3869

¹ Se indican las resoluciones dictadas y en su caso, entre paréntesis, los asuntos acumulados resueltos..

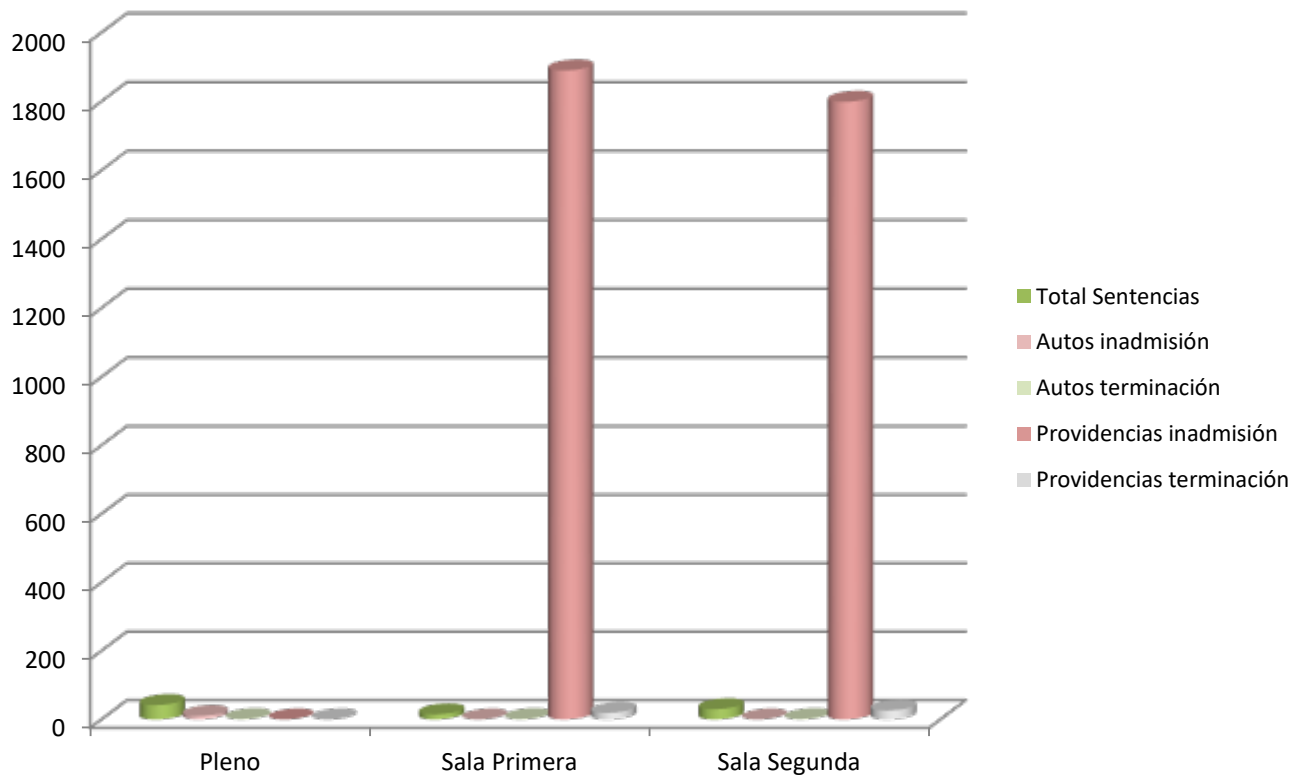
² Terminación del asunto por desistimiento, caducidad, extinción del objeto, etc.

³ Providencias que no son de mero trámite.

⁴ Fueron revocadas en súplica 1 providencias de inadmisión de la Sala Primera. Se indica entre paréntesis.

⁵ Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

Resoluciones definitivas



Cuadro n° 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos¹)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares
Recurso de inconstitucionalidad	20	7
Cuestión de inconstitucionalidad ²	10	4
Recurso de amparo	55	11
Conflicto positivo de competencias	-	-
Conflicto negativo de competencia	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	-	-
Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas	1	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	87	22

¹ Si algunas sentencia resuelve varios asuntos acumulados. Se expresan entre paréntesis. Se resolvieron 45 asuntos.

² De ellas, una fue cuestión interna de inconstitucionalidad.

Cuadro n° 5
Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	46	2033	1998	4034	4077
De nuevo ingreso	43	2031	2033	4034	4077
Abogados (no admitidos)	+3	-1	-2		
Traslados entre Salas		+3 (+29/-26)	-3 (-26+29)		
Asuntos admitidos	36	36	37	73	109
Asuntos inadmitidos¹	8	1890	1802	3692	3700
Por providencia	-	1890	1799	3689	3689
Por Auto	-	-	-	-	-
Revocaciones en súplica	-	1	-	1	1
Asuntos terminados (antes de decidir sobre su admisión)	-	31	50	81	81
Por providencia	-	30	50	80	80
Por Auto	-	1	-	1	1
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	+2	+76	+109	+188	+187

¹ Hubo inadmisiones por sentencia 8 del Pleno, 1 de la Sala Primera y 3 de la Sala Segunda

FASE DE SENTENCIA	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y Secciones	Total
Asuntos a sentenciar	41	34	34	-	68	109
Asuntos admitidos	36	36	37	-	73	109
Traslados entre Salas	-	-	-	-	-	-
Avocados (admitidos)	6	-2	-4	-	-6	-
Deferidos a las Salas	-1	-	1	-	1	-
Deferidos a las Secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Acumulaciones</i>	-	-	1	-	1	1
Procesos a sentenciar	41	34	33	-	67	108
Asuntos resueltos	43	15	32	-	47	90
Por Sentencia	42	15	30	-	45	87
<i>De los cuales, por la Sala</i>	-	15	30	-	-	-
<i>Sección 1ª</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sección 2ª</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sección 3ª</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Sección 4ª</i>	-	-	-	-	-	-
Asuntos terminados (después de su admisión)	1	-	1	-	1	2
Acumulados	-	-	1	-	1	1
Procesos resueltos	43	15	31	-	46	89
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	- 2	+19	+2	-	+21	+19
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	- 2	+19	+2	-	+21	+19

Cuadro nº 6

A) Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia a 31 de marzo

		Procesos (Asuntos)	
Pleno		83	85
	Recursos de inconstitucionalidad	28	29
	Cuestiones de inconstitucionalidad	11 (+2)	11 (+2) ¹
	Recursos de amparo avocados	37	38
	Conflictos positivos de competencia	3	3
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas	2	2
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	53	54
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	66	71
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		11(+2)	11(+2)
Suma de los recursos de amparo		156	163
Suma de los conflictos positivos de competencia		3	3

¹ Se incluyen entre paréntesis 2 cuestiones internas de inconstitucionalidad promovidas por el propio Tribunal Constitucional.

**B) Asuntos pendientes de decidir sobre admisión
a 31 de marzo**

Pleno		16 (+2) ¹
	Recursos de inconstitucionalidad	5
	Cuestiones de inconstitucionalidad	7
	Conflictos positivos de competencia	1
	Conflictos negativos de competencia	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-
	Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas	1
	Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-
Sala Primera	Recursos de amparo	1568
Sala Segunda	Recursos de amparo	1536
Ambas Salas	Recursos de amparo	3104(+2) ²

¹

² Se incluyen entre paréntesis 2 recursos de amparo avocados pendientes de admisión por el Pleno.

**II. Procedimientos de inconstitucionalidad,
conflictos constitucionales,
impugnaciones y declaraciones**

Cuadro n° 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las Comunidades Autónomas</i>
Promovidos por el Presidente del Gobierno	-	3
Promovidos por el Defensor del Pueblo	1	1
Promovidos por Diputados o Senadores	2	8
Promovidos por las Comunidades Autónomas	2	1
Otros	-	-
Total	5	13

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las Comunidades Autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	-	-
Audiencia Nacional	2	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales Superiores de Justicia	2	7
Tribunales Militares Territoriales	-	-
Audiencias Provinciales	-	-
Juzgados	6	3
Otros	-	-
Total	10	10

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)	2
--	----------

CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

	Estado contra Comunidades Autónomas	-
Conflictos positivos de competencia	Comunidades Autónomas contra Estado	2
	Comunidades Autónomas entre sí	-
	Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales		-
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnaciones de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas		1
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		-
Total		3

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial durante el año, por Comunidades Autónomas¹

<i>Comunidad Autónoma</i>	RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD ²		CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	
	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de Comunidad Autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Comunidad Autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	2	1	2	-
<i>Cataluña</i>	-	-	-	-
<i>Galicia</i>	-	-	-	-
<i>Andalucía</i>	-	-	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	-	-	-	-
<i>La Rioja</i>	-	2	-	-
<i>Murcia</i>	-	1	-	-
<i>Valencia</i>	-	2	-	-
<i>Aragón</i>	-	1	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	-	-	-	-
<i>Canarias</i>	-	-	-	-
<i>Navarra</i>	-	2	-	-
<i>Extremadura</i>	-	-	-	-
<i>Baleares</i>	-	2	-	-
<i>Madrid</i>	-	1	-	-
<i>Castilla y León</i>	-	1	-	-
Totales	2	13	2	-
	15		2	

¹ Las Comunidades Autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus primeros Estatutos de Autonomía.

² Se contabilizan, exclusivamente, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el Presidente del Gobierno y los Consejos de Gobierno y Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

Cuadro n° 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno			Sala I			Sala II			Total
	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	
Recursos de inconstitucionalidad	20	-	1	-	-	-	-	-	-	21
Cuestiones de inconstitucionalidad	6	7	-	2	-	-	2	-	-	17
Conflictos positivos de competencia	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Conflictos negativos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impugnación de disposiciones de las Comunidades Autónomas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Suma parcial	28	8	1	2	-	-	2	-	-	41
Totales	37			2			2			

S. = Sentencia A.I. = Auto de inadmisión A.T. = Auto de terminación

(*) Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de asuntos acumulados. Los recursos de amparo avocados por el Pleno aparecen en el cuadro 16.

Cuadro n° 10
Asuntos pendientes de resolución a 31 de marzo, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

Recursos de inconstitucionalidad		29
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de Comunidad Autónoma impugnadas</i>
Presidente del Gobierno	-	8
Defensor del Pueblo	-	-
Diputados o Senadores	9	7
Comunidades Autónomas	5	-
Conflictos positivos de competencia		3
Planteados por el Gobierno de la Nación		-
Planteados por el Gobierno de una Comunidad Autónoma		3
Cuestiones de inconstitucionalidad		11 (+2) ¹
Conflictos negativos de competencia		-
Conflictos entre órganos constitucionales		-
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas		2
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales		-
Total		47 (+2)

¹ Se expresan entre paréntesis el número de cuestiones internas de inconstitucionalidad.

B) Clasificados por Comunidad Autónoma (*)

<i>Comunidad Autónoma</i>	Recursos de inconstitucionalidad		Conflictos positivos de competencia	
	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de una Comunidad Autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>Planteados por el Gobierno de una Comunidad Autónoma</i>
País Vasco		1	-	1
Cataluña	2	4	-	2
Galicia	-	-	-	-
Andalucía	-	-	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	-	-	-	-
La Rioja	1	2	-	-
Murcia	-	1	-	-
Valencia	-	2	-	-
Aragón	1	1	-	-
Castilla - La Mancha	-	-	-	-
Canarias	-	-	-	-
Navarra	-	-	-	-
Extremadura	-	-	-	-
Baleares	-	1	-	-
Madrid	-	1	-	-
Castilla y León	-	-	-	-
Totales	4	13	-	3
		17		3

(*) Las Comunidades Autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus Estatutos de Autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro n° 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	14
Procedencia jurisdiccional	3974
Civil	689
Penal	1958
Penitenciario	-
Contencioso-administrativo	1096
Social	217
Militar	14
Electoral	41
Otros	5
Total	4034

Cuadro nº 12
Recursos de amparo turnados a las Salas, con expresión de los recurrentes y del derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	3538	
Personas jurídicas de Derecho privado	473	
Entes públicos	23	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio fiscal	-	
Otros	-	
Total	4034	

Derecho fundamental invocado	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	727	18,02
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	3151	78,11
<i>Otros derechos y libertades:</i>	-	-
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	139	3,45
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	19	0,47
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	241	5,97
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	162	4,02
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	17	0,42
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	28	0,69
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	6	0,15
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	10	0,25
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	99	2,45
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	460	11,40
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	-	-
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	14	0,35
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	20	0,50
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	17	0,42
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

Cuadro nº 13

Recursos de amparo:

Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	<i>Civil</i>	<i>Penal</i>	<i>Social</i>	<i>Conten- cioso – adminis- trativo</i>	<i>Militar</i>	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	590	1384	170	959	18	3121
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	16	33	2	19	-	70
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	46	185	13	75	1	320
Derecho a ser informado de la acusación	1	30	-	18	-	49
Derecho a un proceso público.	4	13	2	4	1	24
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	19	73	1	12	-	105
Derecho a un proceso con todas las garantías	227	621	47	263	6	1164
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	32	123	14	44	-	213
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	2	10	-	1	-	13
Derecho a la presunción de inocencia	8	652	1	63	8	732
Total	945	3124	250	1458	34	5811

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

Tribunal Supremo	1879
Otros órganos jurisdiccionales:	2091
A) En casación o revisión (Tribunales Superiores de Justicia)	20
B) En segunda instancia o suplicación	1269
C) En primera o única instancia	802
Órganos no judiciales / no consta	64
Total	4034
Tribunal Supremo	1879
Audiencia Nacional	112
Tribunal Militar Central	-
Tribunales Superiores de Justicia	218
Tribunales Militares Territoriales	-
Audiencias Provinciales	1131
Juzgados	630
Órganos no judiciales / no consta	64
Total	4034

Resoluciones judiciales anuladas (*)

	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	17	3
Tribunales Superiores de Justicia	-	-
Audiencia Nacional	-	1
Audiencias Provinciales	4	1
Juzgados	3	1

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias), y se indican sólo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial sólo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	24	29,63
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	14	17,28
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	2	2,47
Eventual origen normativo de la vulneración	5	6,17
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	2	2,47
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	5	6,17
Repercusión social o económica	10	12,35
Consecuencias políticas generales	-	-
Varios motivos	19	23,46
Sin indicación de motivos	-	-
Total	81	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	432	11,69
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	1390	37,63
Falta de especial trascendencia constitucional	839	22,71
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	232	6,28
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	8	0,22
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	341	9,23
Extemporaneidad del recurso	164	4,44
Falta de subsanación de defectos procesales	270	7,31
Varios motivos	15	0,41
Otros motivos	3	0,08
Total	3694	100

Cuadro n° 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos ¹

	Sentencia	Auto		Providencia definitiva		Sumas
		Inadmisión	Terminación ²	Inadmisión ³	Terminación ⁴	
Pleno	14	2	-	-	-	16
Sala Primera	13	-	-	1890	30	1934
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	-	1	-	-	-
Sala Segunda	28 (+1)	-	1	1799	50	1878 (+1)
Sección Tercera	-	-	-	-	-	-
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	55 (+1)	2	2	3689	80	3828

¹ Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, o es revocada en súplica, se indica entre paréntesis el número total de asuntos resueltos.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

³ Entre paréntesis figuran las providencias de inadmisión que han sido revocadas en recurso de súplica interpuesto por el Ministerio Fiscal.

⁴ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.